

PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME MPR-UAI N° 06/2016 REFERENTE A LA AUDITORÍA OPERACIONAL SOBRE LA ACTIVIDAD “EJECUTAR Y CONCLUIR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GESTIÓN 2014” REALIZADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL FONDO NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y EQUIDAD – UE FNSE, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MPR - INF. UAI. N° 18/2018, correspondiente al Primer seguimiento del Informe MPR-UAI N° 06/2016 “*Auditoría Operacional sobre la actividad ejecutar y concluir programas y proyectos de la gestión 2014, ejecutadas por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad – UE FNSE, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015*”, ejecutado en cumplimiento a sugerencia efectuada por la Contraloría General del Estado en nota CGE/SCCI-279-111/2018 de 07 de agosto de 2018, Instructivo “*Formulación de la Planificación Estratégica 2019-2021, Programa Operativo Anual 2019 y emisión del Informe Anual de Actividades 2018 de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público*”

El objetivo del seguimiento es verificar el grado de cumplimiento de las trece (13) recomendaciones contenidas en el Informe MPR- UAI N° 06/2016 “*Auditoría Operacional sobre la actividad ejecutar y concluir programas y proyectos de la gestión 2014, ejecutadas por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad – UE FNSE, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015.*”

El objeto del seguimiento, lo constituye la documentación proporcionada por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad del Ministerio de la Presidencia, como sustento del cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR-UAI N° 06/2016.

De acuerdo al seguimiento efectuado al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe MPR-UAI N° 06/2016 “*Auditoría Operacional sobre la actividad ejecutar y concluir programas y proyectos de la gestión 2014*”, realizada por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad – UE FNSE, por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015”, se concluye que de un total de trece (13) recomendaciones, tres (3) recomendaciones fueron cumplidas y diez (10) recomendaciones no fueron cumplidas, como se muestra a continuación:

Recomendaciones	Cantidad de Recomendaciones	%
No cumplidas	10	77
Cumplidas	3	23
No aplicables	-	-
Total	13	100

La Paz, 19 de noviembre de 2018